"2014 Año de los Tratados de Teoloyucan"

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA **15 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013-2015; ASÍ COMO LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 40, 41 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE PRESENTES.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
V. EMISIÓN DEL VOTO A LAS REFORMAS AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 46, FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 77 Y DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
VI. ASUNTOS GENERALES
VII. CLAUSURA.

EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: LOS C. ANTONIO CORTEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JAZMÍN HERNÁNDEZ GARNICA, PRIMER REGIDOR; C.

MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTÍZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTO REGIDOR; MTRA. EN D. Y G. DE I. E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFR. POMPEYO ORTÍZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR Y EL C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; DA FE DE LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE SE INFORMÁ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE MANERA NOMINAL EFECTUARÁN EL SENTIDO DE SU VOTO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE TIENE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EN SUS TÉRMINOS.

EN EL DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA **QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA PROCEDE A SOLICITAR AL HONORABLE CUERPO EDILICIO FIRME EL ACTA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. ANTONIO CORTEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; HACE USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

EN BASE AL OFICIO SIGNADO POR LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO DE FECHA 4 DE JULIO Y RECEPCIONADO CON FECHA 11 DE JULIO DE PRESENTE AÑO. EN EL CUAL SE SOLICITA SE HAGA LLEGAR EL VOTO EN RELACIÓN A LAS REFORMAS AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 77 Y LA FRACCIÓN

Francisco I. Madero No. 1, Sultepec, México, C.P. 51600 Tel. (01 716) 148 01 62

VI DEL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO., EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ARTÍCULO 46.-...

...

EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PODRÁN ASISTIR AL RECINTO DE LA LEGISLATURA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO.

...

ARTICULO 77. - ...

I. A XVIII. ...

XVIII. REPETIR A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ENTREGA, POR SÍ MISMO O POR MEDIO DE UN REPRESENTANTE, DE UN DOCUMENTO IMPRESO O DE UN ARCHIVO EN MEDIO MAGNÉTICO O ELECTRÓNICO, DENTRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, PREVIO AVISO A LA LEGISLATURA, POR LO MENOS, OCHO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, EL INFORME ACERCA DEL ESTADO QUE GUARDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON EXCEPCIÓN DEL ÚLTIMO AÑO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE DEBERÁN SER EN LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL AÑO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE DEBERÁ SER EN LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE, EN CUYO CASO, EL AVISO DEBERÁ DARSE, POR LO MENOS, CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN.

XIX. A XLVII. ...

ARTÍCULO 128. ...

I. A V. ...

VI. RENDIR AL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DENTRO DE LOS

PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, UN INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.

VII. A XIII. ...

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.-PUBLÍQUESE EL PRESENTE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO".

SEGUNDO.-EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO".

UNA VEZ EXPUESTAS LAS REFORMAS DADAS EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO CON SEDE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA CUATRO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PROCEDAN A EMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS AL RESPECTO.

NO EXISTIENDO COMENTARIO ALGUNO AL RESPECTO POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO Y

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE MANERA NOMINAL LA DECISIÓN DE SU VOTO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CCLXIII

ÚNICO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EMITE SU VOTO APROBATORIO A LAS REFORMAS EFECTUADAS AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 77 Y DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE REALIZA MEDIANTE LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **15 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013-2015.

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JAZMIN HERNÁNDEZ GARNICA
PRIMER REGIDOR

C. MARIO NERI MERCED
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LOPEZ VALLADARES
QUINTO REGIDOR

L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO
SEXTO REGIDOR

MTRA. EN D. Y G. DE I. E. NORMA LISETT
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. GERMAN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFR. POMPEYO ORTIZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DECIMO REGIDOR

L.I.S.I. CLAUDIA HERNANDEZ PASCUAL
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO